

Notifenalco

VOLUMEN 298 - AÑO 25 - SEPTIEMBRE 2024

27 DE SEPTIEMBRE
¡Día Mundial
del
Turismo!

Cartagena
abierta al mundo

Conoce las ofertas turísticas en nuestra revista



Fenalco
BOLÍVAR



Qué traemos en esta edición



05

FENALCO SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN CESAR DEFINITAMENTE EL COBRO DE LOS SERVICIOS DE BOMBEROS

10

DÍA MUNDIAL DEL TURISMO: COMPROMISO DE FENALCO BOLÍVAR CON EL DESARROLLO DEL SECTOR EN CARTAGENA

12

LA EXPOFERIA AUTOMOTRIZ DEL CARIBE 2024: UN ÉXITO ROTUNDO QUE ACELERÓ EL PULSO DE LA REGIÓN

14

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO E INDUSTRIA SE VINCULEN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE CÁMARAS DE TERCEROS

18

ATAQUES REBELDES, HUELGAS Y SEQUÍAS: LOS PROBLEMAS DE LA CADENA MUNDIAL DE SUMINISTRO

20

LAS TASAS DE INTERÉS CAUTELA EN LA MIRA



CARLOS GEDEÓN JUAN
Presidente

MÓNICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS
Subdirectora General y
Directora Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y
Formación Empresarial

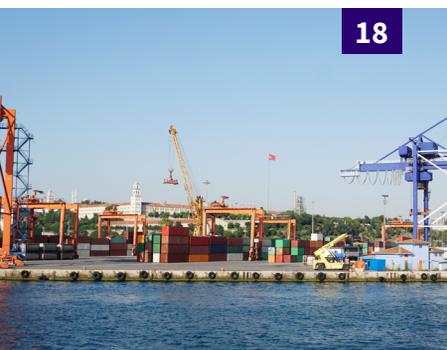
ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

ELVIRA PAZ CUELLO
Coordinadora de Comunicaciones
y Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

DISEÑO
ALPHA GROUP
PBX: 6624222
E-mail: ventas@alpha.co
www.alpha.co

FOTOGRAFÍA PORTADA
TICO 3PALACIOS



Mónica Fadul Rosa



Cartagena: Desafíos del desarrollo sostenible

En el contexto de los desafíos económicos que enfrentamos en Cartagena, uno de los más significativos es la alta tasa de desempleo, que actualmente se sitúa por encima del 12% y en aumento. Este desafío se ve exacerbado por la desigualdad empresarial en la ciudad, donde el 91.4% de las empresas son microempresas que contribuyen con solo el 0.9% de los activos totales. Este panorama indica una necesidad urgente de fortalecer y diversificar nuestra estructura económica.

Para superarlos debemos enfocarnos en dos áreas clave: primero, mejorar la inclusión social y reducir la desigualdad a través de políticas públicas eficientes que integren nuestras apuestas productivas. Esto implica no solo apoyar a las microempresas, sino también crear un entorno propicio para el crecimiento de pequeñas y medianas empresas, que actualmente representan el 8.1% de las empresas y poseen el 14.8% de los activos. Segundo, necesitamos fomentar la adopción de tecnología e innovación para mejorar la competitividad. El avance tecnológico ofrece oportunidades significativas para mejorar la eficiencia y crear nuevas líneas de negocio, especialmente en sectores como el comercio y los servicios, que dominan nuestra economía local.

Mirando hacia el 2050, es esencial que Cartagena se posicione como un centro de comercio y servicios diversificado y resiliente. Para asegurar un crecimiento sostenido, necesitamos una estrategia de desarrollo que incluya varios pilares la inversión en infraestructura es fundamental. Cartagena tiene el potencial de convertirse en un suprapuerto que no solo sirva a la región Caribe, sino también al comercio internacional. Esta infraestructura no solo debe ser robusta y moderna, sino también sostenible, alineándose con la creciente conciencia global sobre el medio ambiente. Debemos fomentar la educación y capacitación en habilidades digitales y de innovación para preparar a nuestra fuerza laboral para los desafíos del futuro. La calidad educativa actual nos impone retos significativos, y sin una inversión en educación, los esfuerzos por modernizar nuestra economía serán insuficientes y es crucial apoyar a las empresas en la adopción de prácticas sostenibles. Las empresas que integran la sostenibilidad en su modelo de negocio no solo se diferencian en el mercado, sino que también atraen a consumidores más conscientes y responsables.

Para construir una visión compartida de Cartagena al 2050, el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) debe incorporar varios elementos clave: primero, necesitamos un enfoque en la descentralización del desarrollo económico. Es esencial promover zonas de desarrollo fuera del centro tradicional de la ciudad para evitar la sobrecarga de infraestructura y mejorar la calidad de vida en toda la región; el POT debe priorizar la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático. Esto incluye la protección de nuestros recursos naturales y la integración de soluciones basadas en la naturaleza en el desarrollo urbano e incluir una estrategia clara para la inclusión social y la reducción de la desigualdad. Esto implica no solo crear empleos de calidad, sino también asegurar que los beneficios del crecimiento económico se distribuyan equitativamente entre todos los sectores de la población.

Finalmente, el POT debe ser el resultado de un proceso participativo, donde todos los actores económicos y sociales de la ciudad tengan voz. Solo a través del consenso y la colaboración podremos construir un futuro próspero y sostenible para Cartagena.

FENALCO SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN CESAR DEFINITAMENTE EL COBRO DE LOS SERVICIOS DE BOMBEROS

Por virtud de la **Ley 1797 de 2016**, en ella el cobro de la sobretasa bomberil permanece vigente, más no así los cobros derivados del denominado “Concepto de Bomberos”, pasando a ser cobros no autorizados puesto **que el artículo 7 se eliminó su sustento**. Así lo confirmó el Departamento Administrativo de Función Pública al conceptuar que “(...) con la expedición de la Ley 1796 de 2016 se modifica el artículo 42 de la Ley 1575. Por ende no le asiste la facultad legal de llevar a cabo los cobros por las inspecciones técnicas planeadas referentes a incendio y seguridad humana”.

El 11 de mayo del 2017 el Departamento Administrativo de la Función Pública dio res-

puesta a una petición de información elevada por Confecámaras a la Alta Consejería Presidencia de la Republica para el Sector Privado, Competitividad y Equidad relacionada con la aplicación del artículo 42 de la Ley 1575 del 2012 frente a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1796 del 2016, presentando un análisis detallado sobre la competencia del Departamento Administrativo de la Función Pública en materia de trámites, la trazabilidad sobre la expedición normativa relacionada con la realización de inspecciones técnicas planeadas referentes a incendio y seguridad humana y algunas precisiones conceptuales y jurídicas respecto al tema de trámites, concluyendo:

... “Es así como, las entidades públicas deberán atender los preceptos constitucionales y legales en expedición de sus actos administrativos, y en caso que desaparezca del ordenamiento jurídico el fundamento de



derecho que origina el mismo, ese acto no resulta obligatorio.

Resulta de la mayor importancia que en la práctica **el Distrito garantice que no persista ningún cobro relativo a la inspección técnica o concepto de bomberos**, siendo transparente que **la única carga es la Sobretasa Bomberil, con la cual se aporta de forma directa a la financiación del servicio** por lo que ningún otro cobro sería debido por los establecimientos de comercio en función de bomberos, recordando que es perentorio lo dispuesto por la ley 962 de 2005:

PETICIONES

1- Cesar los cobros no autorizados por los servicios que presta el Cuerpo de Bomberos dado que carece hoy de ley que habilite su cobro. Este tiene

su fuente en el pago de la sobretasa bomberil que es del 7% del ICA en el Distrito de Cartagena.

2- Ajustar los procedimientos de IVC acorde con lo antedicho evitando amenaza de cierres de establecimientos de comercio por una causal inexistente en la ley; solicitando también que se reitere que ante la exigencia de trámites y requisitos no previstos por la ley ni autorizados expresamente por esta, puede el particular abstenerse de cumplirlos sin lugar a sanción por parte de la entidad que lo solicita, en concordancia con lo establecido por el artículo 3 inciso 3 de la Ley 962 de 2005 y la prohibición a las autoridades consagrada en el artículo 9 numeral 5 de la Ley 1437 de 2011, tal como lo ha indicado en solicitud de concepto el Departamento Administrativo de la Función Pública.

BIOALPHA

Te presentamos **wrapping paper**, ideal para empacar tus productos y conservarlos de manera más amigable con el medio ambiente.

- **100%** biodegradable y compostable
- Al estirarse aumenta su tamaño hasta un **30%**
- Su diseño hexagonal permite servir de **amortiguador** en caso de caída, reemplazando el plástico burbuja
- No requiere tijeras para su corte, es fácil de rasgar

¡El mundo cambia con tu ejemplo!

CONTÁCTANOS PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN

 (+57) 314 516 1195

 www.alpha.co

 comercial@alpha.co

 @ci_alpha


alpha
group


CLIC
AQUI





EL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES EMPRESARIOS - FENALCO

CONVOCA

A todos los delegados a los que se refiere el Artículo 7° de los Estatutos Nacionales de la Federación, a participar en la **ASAMBLEA NACIONAL ESTATUTARIA**, máximo órgano de la Federación, que se llevará a cabo el **próximo miércoles 25 de septiembre de 2024 a partir de las 5:30 p.m.** En los términos de los Artículos 6° y 8° de los mencionados Estatutos, en esta oportunidad y por disposición de la Junta Directiva Nacional, la reunión ordinaria de la Asamblea Nacional Estatutaria se realizará de manera **presencial** en la ciudad de **Barranquilla, Cubo de Cristal Sede alterna Casa de la Gobernación del Atlántico**, en el marco del **Congreso Nacional de Comerciantes Empresarios 2024 - Unidos por la Colombia del Futuro**.

El orden del día que se tiene previsto para la reunión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Nombramiento del Secretario de la sesión plenaria de la Asamblea.**
2. **Verificación del quórum.**
3. **Aprobación del orden del día.**
4. **Designación de la Comisión Delegada para la aprobación del acta.**
5. **Informe de gestión del Presidente 2023.**
6. **Informe de Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.**
7. **Informe del Revisor Fiscal.**
8. **Elección Junta Directiva Nacional 2024-2026.**
9. **Elección del Revisor Fiscal.**
10. **Proposiciones y varios.**

JAIME ALBERTO CABAL SANCLEMENTE
PRESIDENTE



Hoy, como desde hace **79 años**,
trabajar unidos es lo más importante.
Haz parte de Fenalco

Contáctanos
301 2195719 - 301 2193385

Estos son algunos de los beneficios:

- 1** Representación gremial
- 2** Formaciones empresariales de calidad
- 3** Asesorías jurídicas gratuitas
- 4** Gestión sectorial
- 5** Promoción de sus servicios o productos a través de nuestros canales de comunicación
- 6** Envío de información de alto interés para el desarrollo de sus actividades comerciales
- 7** Espacios de relacionamiento comercial

Felicitaciones a Mónica Fadul por el Premio Nacional de la Mujer 2024

Desde el equipo de Fenalco Bolívar, queremos expresar nuestro más profundo orgullo y felicitaciones a nuestra estimada mentora, Mónica Fadul Rosa, Directora Ejecutiva de Fenalco Bolívar, quien ha sido galardonada con el prestigioso Premio Nacional de la Mujer 2024, otorgado por el Salón de la Fama Latinoamérica.

Este reconocimiento no solo exalta su destacada trayectoria como líder y referente en el sector empresarial, sino también su incansable dedicación al desarrollo de la región y al bienestar de nuestra comunidad. Su visión, compromiso y capacidad para inspirar a quienes la rodeamos, son testimonio del impacto positivo que ha dejado en Fenalco y en la sociedad.

Nos sentimos honrados y nos unimos a esta celebración que es, sin duda, un reflejo del valor de su trabajo.
¡Felicitaciones por este merecido reconocimiento!



**PREMIO NACIONAL
DE LA MUJER 2024**
Otorgado por el Salón de la Fama Latinoamérica a:

Mónica Fadul Rosa
POR SU VALIOSA
TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Bogotá DC. a 30 de Agosto 2024

Edgar Valenzuela Vargas Alba Lucía Marín Díaz
Presidente Presidenta de la
Salón de la Fama LATAM Cámara Nacional de la Mujer CO.

CONECTA A TU EMPRESA

CON EL MUNDO DIGITAL

¡Empieza a recibir la
factura del gas a través
del correo electrónico!



Escanea el
código QR



Aplica para Surtigas Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia (Caucasia, El Bagre, Zaragoza, Cáceres, Jardín, Segovia y Tarazá) y Magdalena (Santa Ana). Conoce más en www.surtigas.com.co. Política de tratamiento de datos www.surtigas.com.co/proteccion-de-datos, o llama a la línea 164 o al 018000910164 desde teléfono fijo o celular.



Gerenciamos tus proyectos inmobiliarios de forma efectiva y eficiente

En Araújo & Segovia tenemos una gran experiencia y un amplio conocimiento del mercado y sus tendencias, lo que nos permite ofrecer un servicio de Gerencia de Ventas de Proyectos excepcional, orientado a obtener siempre los mejores resultados.



Un equipo multidisciplinario está siempre al lado de nuestros clientes para asesorarlos en todo lo relacionado al diseño, promoción y ventas, construcción y requerimientos de post construcción.

CONTÁCTANOS
AHORA

LÍNEA ÚNICA NACIONAL
323 254 0699

WHATSAPP CORPORATIVO
318 801 5705

¡Día Mundial del Turismo!

27 DE SEPTIEMBRE

COMPROMISO DE FENALCO BOLÍVAR CON EL DESARROLLO DEL SECTOR EN CARTAGENA

El 27 de septiembre, en el marco del Día Mundial del Turismo, celebramos la importancia de esta actividad económica que impulsa el crecimiento de nuestra región y contribuye significativamente al desarrollo local. Desde Fenalco Bolívar, reafirmamos nuestro compromiso con el sector turístico, uno de los pilares más fuertes de la economía de Cartagena.

Cartagena, con su rica historia y belleza natural, es un destino atractivo a nivel mundial. Gracias a su amplia y diversa oferta de hotelería, gastronomía, y experiencias como los clubs de playa, la ciudad sigue consolidándose como uno de los puntos turísticos más importantes del país. Cada año, millones de visitantes son testigos del encanto que ofrece, lo que se traduce en oportunidades de empleo y crecimiento para cientos de empresas locales.

Como gremio, Fenalco Bolívar apoya el fortalecimiento del turismo, colaborando con el sector para mejorar la competitividad y garantizar una experiencia de calidad tanto para turistas nacionales como internacionales. Nuestro objetivo es seguir trabajando por una Cartagena que, además de ser un referente histórico y cultural, continúe innovando y diversificando su oferta turística, contribuyendo de manera activa al bienestar económico y social de la ciudad.

En este Día Mundial del Turismo, queremos exaltar a todos los actores que hacen posible el éxito de este sector, invitándolos a seguir impulsando una Cartagena más próspera y reconocida internacionalmente.





#FelicitamosA...

El **TECNOLÓGICO COMFENALCO** por sus **40 años**, tiempo durante el cual ha realizado, con dedicación y compromiso inmejorables, la noble misión de contribuir a transformar vidas, promover movilidad social y fortalecer la competitividad del Caribe colombiano.

Grupo Puerto de Cartagena

er
3 Puerto más eficiente del **Mundo**
y #1 en América y Europa

Colombia tiene el **tercer puerto** más eficiente del mundo

El Grupo Puerto de Cartagena se ubicó en la tercera posición del Índice de Rendimientos de Puertos de Contenedores (CPPI) desarrollado por el Banco Mundial y S&P Global Market Intelligence.



GRUPO PUERTO DE CARTAGENA
Conectamos vidas, transformamos el futuro

30 años
navegando el futuro

Sociedad
Portuaria Regional De
Cartagena S.A.
PUERTO DE CARTAGENA

Contecar

EXPO-FERIA AUTOMOTRIZ DEL CARIBE 2024

UN ÉXITO ROTUNDO QUE ACELERÓ EL PULSO DE LA REGIÓN

La ExpoFeria Automotriz del Caribe 2024 se consolidó como uno de los eventos más destacados del año en la región, ofreciendo un espacio de encuentro para los amantes de los motores, la innovación tecnológica y las mejores marcas automotrices del país. Durante varios días, el Centro Comercial Caribe Plaza fue el epicentro de la feria, donde se dieron cita los principales concesionarios, expertos de la industria y miles de visitantes entusiastas.

Este evento, que ya se ha convertido en una tradición en el calendario anual de la región, destacó por su capacidad de reunir lo mejor de la industria automotriz en un solo lugar. Los asistentes tuvieron la oportunidad de explorar las últimas tendencias y avances tecnológicos que están transformando el sector automotor a nivel global. Desde vehículos eléctricos hasta innovaciones en conectividad y seguridad, la ExpoFeria fue una ventana al futuro del transporte.

Este año, el evento contó con el invaluable apoyo de RCN Radio y el Centro Comercial Caribe Plaza, quienes jugaron un papel crucial en la organización y difusión de la ExpoFeria. Su colaboración fue esencial para garantizar el éxito de esta edición, proporcionando tanto una excelente ubicación como una cobertura mediática que atrajo a una amplia audiencia.

El éxito de la ExpoFeria Automotriz del Caribe 2024 no solo se midió por la asistencia masiva y la variedad de expositores, sino también por

la calidad de las experiencias ofrecidas. Los visitantes no solo pudieron apreciar los vehículos más esperados del año, sino también interactuar con expertos, como Daniel Moreno "El de los carros" y los concesionarios que les brindaron asesoría personalizada para tomar decisiones informadas sobre sus próximas adquisiciones.

La participación de los concesionarios fue otro factor determinante en el éxito del evento. Con un despliegue de lo mejor de sus portafolios, ofrecieron a los asistentes no solo una amplia variedad de opciones, sino también ofertas exclusivas que hicieron de la ExpoFeria un lugar ideal para quienes buscaban adquirir un nuevo vehículo. Los visitantes también pudieron acceder a opciones de financiamiento flexibles gracias a la presencia del Banco de Occidente - Occiautos, lo que facilitó que muchos pudieran hacer realidad el sueño de estrenar un automóvil.





El Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DAT) también jugó un rol destacado en el éxito de la ExpoFeria, apoyando la promoción del evento con una caravana automotriz por la ciudad. Además, ofrecieron a los asistentes descuentos especiales en la expedición y registro de matrículas, así como precios preferenciales en la obtención de licencias de conducción, brindando así un valor añadido que fue muy bien recibido por los interesados en formalizar sus compras durante la feria.



El éxito de la ExpoFeria Automotriz del Caribe 2024 no marca el fin, sino el comienzo de una nueva etapa de crecimiento y desarrollo para la industria automotriz en la región. Los organizadores ya están trabajando en la planificación de la edición 2025, con el compromiso de seguir innovando y ofreciendo un evento que se mantenga a la vanguardia de la tecnología y las tendencias del sector automotor. Con la mirada puesta en el futuro, la ExpoFeria Automotriz del Caribe promete seguir siendo el punto de encuentro obligado para todos aquellos que deseen estar al día con lo último en el mundo de los motores.



¡Nos vemos en la próxima edición!



CONVOCATORIA

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO E INDUSTRIA SE VINCULEN AL PROGRAMA DE INTEGRACION DE CÁMARAS DE TERCEROS

Desde FENALCO Bolívar, estamos apoyando el desarrollo de proyectos de Distriseguridad con el objetivo de fortalecer la seguridad y vigilancia en nuestra ciudad.

El proyecto consiste en la integración de cámaras exteriores de terceros con el CAD de la Policía Metropolitana de Cartagena (sala de control y monitoreo de cámaras de la ciudad). Este proyecto busca integrar las cámaras existentes, propiedad de establecimientos comerciales e instituciones ubicados en diferentes zonas de la ciudad. Estas cámaras exteriores ya están instaladas en sus negocios, no importa la tecnología de las mismas, solo la ubicación por la visual que se tenga hacia el espacio público que se emitirá al CAD, no tiene costo y se conectará vía celular.

El proyecto goza de la garantía legal, el Código de la Policía Artículo 237 lo permite, por lo tanto, las imágenes que se generen son para efectos de judicialización por parte de la policía por lo que no está permitido la divulgación de videos, imágenes o compartir en redes sociales que vulnere el nombre del establecimiento.

Se contará con un protocolo que incluirá la política de privacidad y tratamiento de datos personales. Distriseguridad asumirá todos los costos y se realizarán unos mantenimientos del modem coordinando previamente su autorización. Del establecimiento se requiere ayudar con dos tomacorrientes para instalar modem inalámbrico y una ubicación que no afecte la integridad del equipo.

Beneficios de Participar:

- Monitoreo constante: Sus cámaras se integrarán con el sistema de vigilancia de la Policía Metropolitana, brindando un monitoreo continuo de la zona.
- Mejora en la respuesta policial: Al estar conectadas, cualquier incidente captado por sus cámaras será reportado de manera inmediata a las autoridades.
- Sin costo adicional: La vinculación al programa no representa ningún costo para su establecimiento.

Aplican los establecimientos ubicados en:

La Boquilla, Cielo Mar, Crespo, Marbella, El Cabrero, Bocagrande, El Laguito, Castillo Grande, San Diego, Getsemaní, zona de influencia del Castillo de San Felipe, Zona principal Av. Pedro de Heredia, empresas que estén ubicadas en la Zona Industrial de Mamonal, no parques.

Posteriormente, el equipo de Distriseguridad se pondrá en contacto con usted para coordinar una visita, evaluación y revisión técnica de sus cámaras de vigilancia.

¿Cómo Participar?

Convocamos a nuestros afiliados a que se vinculen en esta importante iniciativa.

INSCRIBA SU COMERCIO AQUÍ

DISTRISEGURIDAD



Fenalco

PARTICIPÓ EN...



Convocados por la Secretaría de Planeación, participamos en el taller de construcción prospectiva del Plan de Ordenamiento Departamental de Bolívar, un instrumento clave para el desarrollo estratégico de la región.



Participamos en el marco del Foro Cartagena Sostenible, convocado por Consejo Gremial y Cámara de Comercio, en el panel sobre los desafíos y oportunidades para la economía territorial. En el llevamos la vocería del comercio y presentamos las principales expectativas sectoriales.



Campaña #CartagenaSí: Cartagena merece todo nuestro esfuerzo, compromiso y afecto. Agradecemos a El Universal por la invitación al lanzamiento de su iniciativa para reforzar y fortalecer nuestros valores. ¡Cartagena es Caribe!



Sostuvimos diálogo con la Secretaría de Turismo sobre el compromiso multisectorial del gremio con el desarrollo del turismo. Hablamos sobre la importancia de recuperar la certificación de sostenibilidad del Centro Histórico y de asegurar la competencia leal en las actividades turísticas.



Por invitación de la Secretaría de Hacienda, participamos en un enriquecedor encuentro con líderes empresariales y aliados del proyecto "Juntanza Étnica". Esta iniciativa busca impulsar y promover el talento étnico y afrocolombiano en nuestra región, fortaleciendo su presencia en el entorno empresarial y cultural.



Reunión de análisis de competitividad: Realizamos una reunión de análisis de resultados del autodiagnóstico de competitividad con el sector de Planeadores de Bodas y Eventos, en el marco de la alianza Sura - Fenalco y el Programa Empresas Sura.



Junto a un grupo de afiliados, nos reunimos con el director del DATT, comprometiéndonos a socializar de manera continua los horarios permitidos para cargue y descargue, y a colaborar en la identificación de zonas adecuadas para estas actividades logísticas, así como en la construcción del plan de movilidad y la socialización del plan de seguridad vial.



Participamos en la reunión ordinaria del Consejo Directivo SENA Bolívar, donde recibimos informes sobre la puesta en funcionamiento del Taller de Soldadura del Centro Náutico, los avances en la sede de San Jacinto, y el trabajo del Comité Articulador Campesena.



Evento "Vistete de Colombia": Convocados por la Cámara de Comercio de Cartagena, conocimos esta iniciativa que nos invita a trabajar de manera articulada por un turismo responsable y sostenible, apoyando el talento de nuestra tierra.



Firma de convenio para formación de taxistas: Participamos en la firma del convenio entre Alcaldía de Cartagena y #ONUturismo para la formación de taxistas en el programa #SoyAnfitrión-Turístico. Celebramos el compromiso de estos importantes actores para consolidar nuestra ciudad como un destino siempre deseable.

AGUAS DE
CARTAGENA

PAGAR TU
FACTURA
PAGA



PARTICIPA EN **EL SORTEO DE**



50
Celulares



20
Bicicletas



Cierre de inscripciones:
miércoles 25 de
septiembre de 2024

Fecha de Sorteo:
viernes 27 de
septiembre de 2024

Inscríbete en www.acuacar.com



ATAQUES REBELDES, HUELGAS Y SEQUÍAS:

LOS PROBLEMAS DE LA CADENA MUNDIAL DE SUMINISTRO

En esta nota editada del NYT se destaca cómo las turbulencias en el transporte marítimo provocan que suban las tarifas y, al mismo tiempo, aumente la paralización que podría generar escasez de productos en la temporada de compras navideñas.

Los gerentes de grandes firmas comerciales tenían la esperanza de que el caos que afectaba a la cadena mundial de suministros se estuviera apaciguando. Los embotellamientos flotantes en los puertos. El incremento en los costos del transporte de mercancías. La escasez de los productos. Todo esto había parecido un recuerdo desagradable confinado a la pandemia de COVID-19.

Pero eso no ha sucedido.

En los últimos meses, se ha visto un incremento en los precios de los cargamentos debido a una serie de alteraciones que han enturbiado los mares. A fines del año pasado, los rebeldes hutíes de Yemen empezaron a disparar en contra de los barcos que entraban en el mar Rojo en ruta hacia el canal de Suez, una arteria vital para los buques que se desplazan entre Asia, Europa y la costa este de Estados Unidos. Esto

provocó que los barcos evitaran la vía fluvial y mejor recorrieran el largo camino alrededor de África, lo cual alargó sus viajes hasta dos semanas. Luego, una sequía en Centroamérica hizo descender los niveles de agua del canal de Panamá, lo que hizo que las autoridades limitaran la cantidad de barcos que pasan por ese conducto crucial para el comercio internacional.

En semanas recientes, los estibadores han amenazado con irse a huelga en las costas este y del golfo de Estados Unidos, mientras que los trabajadores costeros de los puertos alemanes han interrumpido sus turnos en busca de mejoras salariales. En Canadá, los trabajadores ferroviarios protestan, lo que pondría en peligro el transporte de mercancías por Norteamérica y amenaza con paralizar los principales puertos, como el de Vancouver.

La intensificación de la turbulencia en el transporte marítimo está provocando que los transportistas suban las tarifas y, al mismo tiempo, aumenten el espectro de paralización en el transporte marítimo que podría amenazar de nuevo a los minoristas con es-



casez de productos durante la decisiva temporada de compras navideñas. La interrupción también podría exacerbar la inflación, una fuente de nerviosismo económico que impulsa las elecciones presidenciales.

Desde octubre, el costo de trasladar un contenedor de transporte de 12 metros de China a Europa ha aumentado a unos 7000 dólares, de un promedio de alrededor de 1200 dólares. Esta cifra está muy por debajo del máximo de 15.000 dólares de finales de 2021, cuando las interrupciones en la cadena de suministro estaban en su peor momento, pero es unas cinco veces superior a los precios que prevalecieron durante los años previos a la pandemia.

Ahora cuesta casi 8.000 dólares transportar un contenedor de 12 metros de Shanghái a Nueva York. Apenas en diciembre, esos costos estaban cerca de los 2000 dólares. “Todavía no hemos visto el pico. Los transportistas están imponiendo recargos de temporada alta”, comentan empresarios afectados. En un comunicado enviado por correo electrónico, el Consejo Mundial del Transporte Marítimo, una asociación comercial del sector, afirmó que “las

tarifas al contado reflejan la oferta y la demanda en un mercado mundial competitivo y la gran mayoría del tráfico de contenedores se mueve con tarifas negociadas por medio de contratos a largo plazo”.

En el mismo sentido, el Foro Económico Mundial acaba de advertir que la inestabilidad geopolítica, los eventos climáticos extremos y el endurecimiento de las políticas comerciales continúan siendo disruptores importantes para las cadenas de suministro globales y seguirán impactando este sector durante el resto de 2024. Eventos climáticos extremos, como huracanes, sequías e inundaciones, son cada vez más frecuentes e intensos. Estos fenómenos naturales pueden dañar la infraestructura de los países, interrumpir la producción agrícola y afectar el transporte marítimo y terrestre. Del mismo modo, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, las principales economías del mundo, así como la imposición arancelaria, pueden generar incertidumbre, aumentar los costos para las empresas, imponer precios más altos para los bienes importados, además, causar una mayor inflación y la interrupción de las cadenas de suministro globales, subraya la influyente organización.



Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo. Tel.: (+57 5) 651 7400 / Cel.: 321 727 9856
reservas@restaurantefuertedelpastillo.com- mercadeo@restaurantefuertedelpastillo.com
comercial@restaurantefuertedelpastillo.com
www.restaurantefuertedelpastillo.com / Cartagena de Indias- Colombia
f Restaurante Fuerte del Pastelillo @restfuertepastillo #fuertedelpastilloctg

NTS-USMA 098 (2009)
Categorización
de restaurante
por tenedores
Restaurants rankings by forks
CUATRO
TENEDORES
FOUR FORKS



PREMIO NACIONAL
A LA CALIDAD
TURÍSTICA
2017
CATEGORÍA
CALIDAD
TURÍSTICA



LAS TASAS DE INTERÉS CAUTELA EN LA MIRA

Los comunicados de la Junta Directiva del Banco de la República tienen cierto tinte diplomático: cada palabra es cuidadosamente meditada, a fin de que sus declaraciones no causen ruido innecesario a los agentes económicos. En el pronunciamiento realizado cuando redujo del 11.25 al 10.75% la tasa de referencia, el máximo órgano directriz de la política monetaria, dijo que es posible continuar reduciendo las tasas conforme las expectativas de inflación continúen bajando, pero advirtió que una reducción que exceda 50 pbs. podría no ser sostenible en el tiempo, y comprometería la continuidad del proceso.

Ello en razón a los riesgos que subsisten sobre el comportamiento de la inflación, los cuales reducen su probabilidad de convergencia a la meta en los plazos propuestos. Entre ellos anotan que la inflación de servicios continúa en niveles elevados debido a la rigidez de rubros tan importantes como los arrendamientos y las comidas fuera del hogar

Señalan que no puede darse por descontada la ausencia de presiones cambiarias en un ambiente de elevada incertidumbre externa y volatilidad del precio del petróleo. Añaden que las primas de riesgo para el país son altas en un contexto de perspectivas fiscales desafiantes y que generan incertidumbre para la actividad económica y para la inversión. En tales condiciones, resaltan que un recorte de 50 pbs. de la tasa de interés de política es significativo, el cual se traduce en una reducción de la tasa de interés real que la coloca por debajo de los niveles de tasa de interés real de intervención de países como Brasil y México que tienen tasas de inflación más bajas que las de Colombia.

En el gráfico, con base en información a julio, se aprecia que, efectivamente, la tasa real de intervención en nuestro país se encuentra por debajo de la que registran las dos economías más grandes de la región, Brasil y México. Lo anterior sugiere que en la próxima reunión definitiva, el Banco reduciría la tasa de nuevo pero no más de 75 puntos básicos, porque el diagnóstico anterior continúa vigente y porque la inflación en septiembre, en particular la de los alimentos, podría sufrir un tropiezo en su senda bajista, como consecuencia del paro camionero.

Tasa de interes real a julio de 2024

País	Tasa de intervención	Inflación (anual)	Tasa real
Colombia	10,75%	6,86%	3,89%
Chile	5,50%	4,40%	1,10%
Brasil	10,50%	4,10%	6,40%
México	10,75%	5,60%	5,15%
Ecuador	11,68%	1,60%	10,08%
*Perú	5,50%	2,10%	3,40%
Uruguay	8,50%	5,40%	3,10%

Fuente: Datos Macro, elaborado por Fenalco



CALIFICACIÓN RIESGO PAÍS

¿HACIA DONDE IRÁ?

Las calificaciones de riesgo son evaluaciones independientes para establecer la solvencia con la que cuenta una empresa para enfrentar sus obligaciones crediticias. Las calificaciones soberanas son aquellas que indican la capacidad que tiene un país para cumplir sus compromisos de deuda externa e interna. La de Colombia, dada por las tres agencias de mayor influencia mundial, Moody's, Standard & Poors y Fitch, es la de estable.

No hay una perspectiva favorable en la nota porque como explica Fitch en agosto pasado, "las calificaciones están limitadas por grandes déficits fiscales y perspectivas inciertas de consolidación necesarias para garantizar una deuda con relación al PIB estable, con una alta carga de intereses y dependencia de las materias primas". El déficit fiscal en este año será muy superior al del 2023 al pasar de 4.3% a 5.6% como porcentaje del PIB debido a "la insuficiencia en los esfuerzos de la administración tributaria, la imposibilidad de obtener la aprobación del proyecto de Ley sobre litigios y un fallo de la Corte Constitucional sobre la deducibilidad de las regalías para las empresas de petróleo y carbón".

Entre tanto, Standard & Poor's dice que hay mucho ruido político en latinoamérica. "Lo que sí es notable es que, con condiciones bien similares monetarias y de ruido político en diferentes magnitudes en toda la región, la caída de la inversión en Colombia contra las otras economías latinoamericanas es notable". Moody's tiene una visión muy particular. En su más reciente comunicado dice: "El marco institucional opera como un sistema de pesos y contrapesos, efectivo para evitar cambios en la política económica que romperían con la tradición colombiana de actuar con prudencia en este frente".

Varios expertos del extraño mundo de Wall Street en este año han comentado, en reuniones con banqueros e inversionistas en general interesados en Colombia, que frente a lo que pensaban a comienzos del año que iba a pasar con las Reformas abanderadas por el Gobierno en el Congreso, "lo que se aprobará será menos dañino para la economía y las finanzas públicas". El Presidente de la consultora EConcept, Andrés Escobar, reconocido observador financiero, sostiene que los inversionistas piensan "por fortuna al gobierno le está yendo mal" y se pregunta "¿qué tan mal le debe ir al gobierno para que el país esté bien?"



Fechas para Recordar

OCTUBRE

- 01 Inicio mes de los niños
- 01 Día Internacional del Café
- 03 Día del Odontólogo
- 04 Día del Mesero
- 04 Día Mundial de los animales
- 09 Día del Archivista
- 12 Día de la Raza
- 12 Día del Cronista Deportivo
- 14 Día del Tecnólogo
- 20 Día del Chef
- 21 Día del Promotor Social
- 22 Día del Trabajador Social
- 23 Día del Financiero
- 25 Día del Instrumentador
- 25 Día Mundial de la Pasta
- 27 Día del Arquitecto
- 27 Día del Mensajero
- 28 Día del Sastre, modista y Diseñador de moda
- 31 Fiesta de los niños (disfraces?)
- 31 Día del Ahorro

EN TU FRECUENCIA



Plataformas que son escuchadas

86% Consumo De la Radio en Colombia.
FUENTE: ECAR Total oyentes últ. 30 días.



49.4% Aparato tradicional



42.3% Celular con Conexión a internet



31.9% Desde un TV



18.8% Celular con Señal AM/FM



15.3% PC



3.3% Tableta con conexión a internet

FUENTE: Colombia EGM / TGI

Notifenalco

VOLUMEN 297 - AÑO 25 - AGOSTO 2024

EDINSON SEPÚLVEDA
24 AÑOS DE LABOR

"LA RUTINA TIENE MUCHOS ENTRETENIMIENTOS"

DÍA NACIONAL DEL TENDERO

25 DE AGOSTO



¡VER AQUÍ EDICIONES ANTERIORES!



CONTACTO COMERCIAL

Tel.: (605) 660 0067 - 6602400 Ext. 112 Cel.: +57 320 829 4258
Calle 25 No. 24A - 16 Piso 25, Edificio Twins Bay, Barrio Manga
e-mail: gerenteventascartagena@rcnradio.com.co



Amigo empresario ¿sabías que?:

Los aportes que por concepto de afiliación y sostenimiento realice al gremio son descontables de su declaración de renta, toda vez que como ha reiterado el honorable Consejo de Estado.

"Los gremios representan un respaldo para la empresa en cuanto suministran servicios que reportan grandes beneficios a la actividad productora de renta", hecho que reitera la importancia de pertenecer a las entidades gremiales.

#NosMueveElComercio



Comfenalco

Convenio de Libranza

Tus colaboradores merecen lo mejor

Permíteles acceder a nuestros créditos cuando lo necesiten

- Tasas competitivas.
- Retanqueos: un nuevo crédito luego de pagar 50% del crédito vigente.
- Crédito sin consulta en Centrales.
- Compra de cartera, viajes, estudios, vehículos, vivienda, etc.



Aplican términos y condiciones
Para más información consulta con tu ejecutivo de cuenta

COOSALUD

En Pos de tu bienestar

La EPS **más grande del régimen subsidiado** dio un paso más por la salud de los colombianos.

Porque **solo nos importas tú**, bienvenido a nuestro régimen contributivo, en el que te ofrecemos:

- ✔ Trámites ágiles
- ✔ Autorizaciones no presenciales
- ✔ Modelo de Orientadores de Salud
- ✔ Cobertura nacional*
*Consulta la red de servicios en nuestra página web
- ✔ EPS con certificación Icontec
- ✔ Modelo de promoción y prevención de la salud
- ✔ Modelo incluyente de participación ciudadana

Marca gratis desde tu celular

#922



@CoosaludEPS



@Coosalud_



@coosaludeps

www.coosalud.com

#PásateACoosalud

